

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

Anuncio de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública para la construcción de la "Línea Eléctrica a 132 kv, doble circuito, E/S en ST Zuzones de I/132 kv Aranda de Duero – Burgo de Osma SC", cuyo trazado discurre por las provincias de Burgos y Soria. Titularidad de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. Expediente: IE/AT/94-2024. ATLI/29.397

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- A) SOLICITANTE: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
- B) LUGAR DONDE SE VAN A ESTABLECER LAS INSTALACIONES: T.M. de Langa de Duero (SORIA) y La Vid y Barrios (Burgos).
- C) FINALIDAD: Mejorar las condiciones y la calidad del suministro de energía eléctrica en la zona.
- D) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES (según proyecto firmado por la Ingeniero técnico Industrial Gonzalo Echevarrieta Álvarez con declaración responsable):

Instalación de líneas de entrada y salida a la ST Zuzones desde la línea troncal actual entre las subestaciones ST Aranda de Duero y ST Burgo de Osma. Dicha entrada y salida constará de dos líneas de doble circuito, las cuales se localizan en los términos municipales de La Vid y Barrios, provincia de Burgos y Langa de Duero, provincia de Soria.

- Primer tramo entre las subestaciones ST. Aranda de Duero y ST. Zuzones: se instalará el nuevo apoyo denominado 10076N en las inmediaciones del apoyo actual 10076, a través del cual se desviarán el actual trazado de línea hasta la nueva subestación Zuzones. Tanto el apoyo 10076N como los nuevos apoyos 40001, 40002, 40003 y 40004 que conectarán con la subestación ST. Zuzones serán de tipo doble circuito. Las características de dichos apoyos se describen en el presente proyecto. El tramo entre el apoyo 10075 y 10076N de longitud 210 metros conservará el actual conductor LA-180, mientras que en el tramo entre el apoyo 10076N y la subestación ST. Zuzones, con una longitud de 1.206 metros, se instalará el conductor LARL-280.



- Segundo tramo entre las subestaciones ST. Zuzones y ST. Burgo de Osma, se instalará el nuevo apoyo denominado 10078N en las inmediaciones del apoyo actual 10078, que permitirá conectar la subestación ST. Zuzones con la línea proveniente de la subestación ST. Burgo de Osma, y con una futura línea que llegará hasta la ST. Zuzones. Para ello, además del apoyo 10078N, se instalarán los apoyos 40005, 40006 y 40007, que serán de tipo doble circuito. En el tramo entre el apoyo 10079 y 10078N se sustituirá el conductor actual LA-180 por un nuevo conductor LARL-180, debido al ligero aumento de longitud del tramo, que pasa de 297 metros a 325 metros. En el tramo entre el apoyo 10078N y la subestación ST. Zuzones de 928 metros de longitud se instalará conductor tipo LARL-280. Es importante indicar que el apoyo 10079 deberá ser reforzado para poder cumplir con las exigencias del reglamento actual.

E) PRESUPUESTO: 1.071.240,78 €.

F) ÓRGANO INSTRUCTOR: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, y Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos (según el art. 2 del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León).

G) ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: Dirección General de Energía y Minas (según el art. 5 del Decreto 44/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León).

H) RELACIÓN DE AFECTADOS: Según Anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, Glorieta de Bilbao, nº 3-1ª planta y Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.



ANEXO- LÍNEA ELÉCTRICA A 132 kV, DOBLE CIRCUITO, E/S A ST ZUZONES DE L.E. 132kV ST ARANDA DE DUERO – ST BURGO DE OSMÁ

Finca de proyecto	Termino municipal	Polígono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Nº de apoyo	"Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m ²)"	"Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)"	Naturaleza
2	Langa de Duero	37	1435	Fernando Ortiz Redondo	158,9	2.656,00				C- Labor o Labradío secoano
3	Langa de Duero	37	1436	Florentino Manchado Hernando	84,1	1.155,80				C- Labor o Labradío secoano
4	Langa de Duero	37	1437	"M ^º Visitación Teresa Peñalba Alberto Sanz Ramperez"	25,2	166,90			46,9	C- Labor o Labradío secoano
6	Langa de Duero	37	1438	Sociedad Cooperativa Hermanos Redondo Langa	219,8	2.820,90	10078N	122,8	3.672,14	"C- Labor o Labradío secoano E-Pastos"
7	Langa de Duero	37	7492	Miguel de Blas Lafuente					108,8	V- Viña secoano
8	Langa de Duero	37	7493	Ayuntamiento de Langa de Duero	40,3	387,4	40007	70,8	236,8	E- Pastos
9	Langa de Duero	37	7497	Emilio Hernando Aguayo	15,5	218,1				"V- Viña secoano E-Pastos"
10	Langa de Duero	37	7498	" Jesús Hernando García Emiliana Pilar Hernando Gacia"	11,1	185,7				E- Pastos
11	Langa de Duero	37	7499	Mariano Ortiz Pérez	12,1	228,9				"V- Viña secoano E-Pastos"
12	Langa de Duero	37	7500	Luciano Gil Aparicio	21,7	472,1				"V- Viña secoano C-Labor o labradío secoano E-Pastos"
13	Langa de Duero	37	1421	Román Medrano Redondo	50,9	1.362,30				C- Labor o labradío secoano
14	Langa de Duero	37	1420	Teógenes Gutierrez Aparicio	131,5	4.363,30				"C- Labor o Labradío secoano E-Pastos"

BOPSO-27-07032025



Finca de proyecto	Termino municipal	Polígono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Nº de apoyo	"Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m ²)"	"Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)"	Naturaleza
15	Langa de Duero	37	1419	"Vicente Lafuente García María Luisa Vallejo Montoya "	32,1	1.058,20			23,9	"C- Labor o Labradío secano E-Pastos"
16	Langa de Duero	37	1422	Benigno Hernando Martín					207,6	C- Labor o labradío secano
17	Langa de Duero	37	1416	Gregoria Aparicio la Fuente	134,6	3.266,50			38,4	"C- Labor o Labradío secano E-Pastos"
18	Langa de Duero	37	1423	Mª Luisa Gutierrez Leal					139,6	C- Labor o labradío secano
19	Langa de Duero	37	1414	Herederos de Juan Martín de Blas					316,3	"C- Labor o Labradío secano E-Pastos"
20	Langa de Duero	37	1424	María Luisa Vallejo Montoya					11,6	C- Labor o labradío secano
21	Langa de Duero	37	1415	Antonio Santos Carrasco	58,6	712,5	40006	73,8	1.139,00	"C- Labor o Labradío secano E-Pastos"
22	La Vid Y Barrios	517	635	"Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos"	42,5	674,3			332	C- Labor o labradío secano
24	La Vid Y Barrios	517	5194	"Teodoro Simón Pascual Federico Simón Pascual"	7,1	97,8	Pórtico			V- Viña secano
25	La Vid Y Barrios	517	15195	"Regina Gómez Pascual Alberto Leal Gómez "	19,6	188,1				C- Labor o labradío secano

BOPSO-27-07032025



Finca de proyecto	Termino municipal	Polígono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Nº de apoyo	"Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m ²)"	"Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)"	Naturaleza
26	La Vid Y Barrios	517	15198	"Piedad Pascual Manchado Natividad Pascual Manchado "		35,7				V- Viña secano
27	La Vid Y Barrios	517	634	"Esteban Guitoerrez Ciruelos José Ciruelos Aparicio Ana Gutierrez Ciruelos Florencia Gutierrez Ciruelos"	243,5	3.097,60	40005 y 40004	168	1.406,60	C- Labor o labradío secano
28	La Vid Y Barrios	514	20565	"María Pilar Simón Leal Felix Moral Gil"	148,7	2.234,80	40003	83,6	1.195,10	C- Labor o labradío secano
29	La Vid Y Barrios	513	6221	Frosculo Arranz Pascual	18,1	117,7	10075 (Existente)			E- Pastos
30	La Vid Y Barrios	513	6220	En Investigación	33,2	266,4				E- Pastos
31	La Vid Y Barrios	513	6219	Nieves Gutierrez Aparicio	37,1	368,7				E- Pastos
33	La Vid Y Barrios	513	6216	Jose Ding Sancha Lara	14,1	71,3				C- Labor o labradío secano
34	La Vid Y Barrios	513	6437	Junta Vecinal Zuzones de la Vid	20,5	255,3				E- Pastos
35	La Vid Y Barrios	513	6206	En Investigación	20,7	122,1				E- Pastos
36	La Vid Y Barrios	513	542	"Francisco Ortiz García María Lourdes Martín Martín "	90,1	580,7	10076N	122,8	1.200,41	C- Labor o labradío secano
37	Langa de Duero	37	60002						66,1	
39	La Vid Y Barrios	513	541	" Jose Ding Sancha Lara Martina Gómez Pascual "	51	698,8				C- Labor o labradío secano
40	La Vid Y Barrios	513	540	Gustavo Hernando Gil	84,6	1.353,50				C- Labor o labradío secano
41	La Vid Y Barrios	513	537	Ángel Ruiz Leal	23,1	303			260,1	C- Labor o labradío secano
43	La Vid Y Barrios	514	543	Aguayo Hernando	26,6	340,4			35,9	C- Labor o labradío secano
44	La Vid Y Barrios	514	544	"David Gil Aparicio Jerónimo Aparicio Leal Almudena Gil Aparicio María del Mar Gil Aparicio José Luis Gil Aparicio Ángel Ruiz Leal"	41,1	483	40001	90,7	1.124,40	C- Labor o labradío secano

BOPSO-27-07032025



Finca de proyecto	Termino municipal	Polígono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Nº de apoyo	"Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m ²)"	"Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)"	Naturaleza
45	La Vid Y Barrios	514	5292	José Manuel Leal Pascual	39,5	578,8				E- Pastos
46	La Vid Y Barrios	514	5313	María Luisa Gutierrez Leal	35,4	805,6				E- Pastos
47	La Vid Y Barrios	514	5314	Jose Ding Sancha Lara	47,9	1.265,30				E- Pastos
48	La Vid Y Barrios	514	5323	"María Luisa Gutierrez Leal Luis Baños Gutierrez Carlos Baños Gutierrez Daniel Baños Gutierrez"		245,7				E- Pastos
49	La Vid Y Barrios	514	5324	Frutos Martin Gil	110,1	3.023,20				E- Pastos
50	La Vid Y Barrios	514	546	José Ding Sancha Lara		26,6				C- Labor o labradío seco
51	La Vid Y Barrios	514	547	María del Rosario Manchado Gil		12,6				C- Labor o labradío seco
52	La Vid Y Barrios	514	549	Basilia Ortiz redondo		244,8				C- Labor o labradío seco
53	La Vid Y Barrios	514	5327	Martín Pérez Redondo		444,2				E- Pastos
54	La Vid Y Barrios	514	5333	Frutos Gil Leal	88,5	1.823,50				E- Pastos
55	La Vid Y Barrios	514	5328	Martín Redondo Pérez		311,5				E- Pastos
56	La Vid Y Barrios	514	5329	Martín Pérez Redondo	14,7	254				E- Pastos
57	La Vid Y Barrios	514	5330	Martín Pérez redondo	22,1	285,1				E- Pastos
58	La Vid Y Barrios	514	557	Esther Martín Aguayo					179	C- Labor o labradío seco
59	La Vid Y Barrios	514	5340	En Investigación	108,8	1.159,90	40002	124,6	213,5	E- Pastos
60	La Vid Y Barrios	514	5334	"Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos"	8,7	180,2				E- Pastos
61	La Vid Y Barrios	514	558	"Francisco Ortíz García María Lourdes Martín Martín "	1,9	70,7			951	C- Labor o labradío seco
62	La Vid Y Barrios	514	5344	Pablo Pascual Gil		5,4				E- Pastos
63	La Vid Y Barrios	514	5343	Jose Ding Sancha Lara	2,8	231,6				E- Pastos

BOPSO-27-07032025



Finca de proyecto	Termino municipal	Polígono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Nº de apoyo	"Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m ²)"	"Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)"	Naturaleza
65	La Vid Y Barrios	514	559	Jose Ding Sancha Lara	4,8	318,8				C- Labor o labradío secoano
66	La Vid Y Barrios	514	560	Sotero Herrero Palacios		46,9				C- Labor o labradío secoano
67	La Vid Y Barrios	514	5362	Alfonso Agustín Simón Leal	19,9	371,8				E- Pastos
68	La Vid Y Barrios	514	5361	Jose Ding Sancha Lara	30,1	719,2				E- Pastos
69	La Vid Y Barrios	514	5388	Piedad Pascual Manchado	16,3	299				E- Pastos
70	La Vid Y Barrios	514	5384	"Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos"	47,4	633,5				E- Pastos
71	La Vid Y Barrios	514	5377	Ramón Esteban Hernando		32			27,2	E- Pastos
72	La Vid Y Barrios	517	5193	David Pascual Delgado	0,6	67,9				V- Viña secoano
73	La Vid Y Barrios	517	5191	"Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos"	23,5	193	Pórtico			C- Labor -tierra arable
74	La Vid Y Barrios	517	15190	María Pilar Simón Leal		18,4				V- Viña secoano
75	Langa de Duero	37	7486	Ayuntamiento de Langa de Duero					270,7	"C- Labor o Labradío secoano E-Pastos"
76	La Vid Y Barrios	513	497	Leal Martín					299,8	C- Labor o labradío secoano

BOPSO-27-07032025